



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

COMUNICADO:

Se informa a los postulantes del concurso 7 de febrero de 2010, lo siguiente:

1. El día 22 de febrero se notificará en el correo electrónico a los postulantes que NO cumplieron con la Constatación de Requisitos Legales, quienes tendrán tres días para solicitar la revisión de requisitos legales, el mismo que será a través del sistema informático "SISPERFUJ". (hasta las 18H00 del día jueves 25 de febrero de 2010), independientemente del listado en la pg. Web.
2. A los postulantes que SI cumplieron con la Constatación de Requisitos Legales, se les notificará al correo electrónico el día domingo 28 de febrero de 2010, independientemente del listado en la pg. Web.
3. La recepción de pruebas a los postulantes que SI cumplieron con la Constatación de Requisitos Legales será los días 4 y 5 de marzo, ver fecha, lugar y horario para la recepción respectiva.
4. El banco de preguntas será publicado en la página web de la institución con tres días de anticipación a la fecha de recepción de exámenes.

Cualquier información estar atento a la página Web "Concurso 7 febrero 2010".

Quito, 21 de febrero del 2010.

Ing. Marco Polo García
DIRECTOR NACIONAL DE PERSONAL (E)

MPG/rf.